



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Fábrica: Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales: Antofagasta : Juan Guttenberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718 Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 686512

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ECOLAB SPA	COMUNA: LAS CONDES
R.U.T. : 96.604.460-8	CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : FAB Y VTA DETERGENTES IND	FONO :
DIRECCION : AVDA ISIDORA GOYENECHEA 2800	COD. CLIENTE 29676

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VENDE.	NOMBRE VENDEDOR
26/07/2023	26/07/2023	9443594		7004	1209	OF QUIMICO (FCA)

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
330007	IBC VACIO DE 1000	1	CU	3	200,000.00			600,000
BLTS:	G 5 67	TOTAL KG/L.			SUB TOTAL NETO			

*OSVALDO MORAÑO*

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	600.000	IVA 19 %:	114.000	MONTO TOTAL:	714.000
----------	------------------	-------------	---------	-----------	---------	--------------	---------

DESPACHO A CHORRILLOS 1 LOTE 13 A  
COMUNA : LAMPA  
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR  
OBS / DESP : 3 IBC VACIO DEVULVE CLIENTE PESBASA S.A FACTURA 1880340 NP/4127603  
DESPACHAR A PLANTA ECOLAB LAMPA\*\*ENVIA FELIPE OLIVARES\*\*  
VIA TRANSPORTES ARRIERO

ENTREGAR A : FRANCISCO URIBE  
CIUDAD : SANTIAGO  
TIPO TRASLADO:

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT: 9.7961921 FIRMA:



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.083, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)  
ART. 100 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO; NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLE, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR  
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente: ECOLAB S.A.

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE